

INFORME DE AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS DERIVADOS DEL CONVENIO MARCO ANT 20245100, CELEBRADOS ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT Y LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (FRISCO)

En atención a que la ejecución de los contratos interadministrativo **ANT-20245679** y **ANT-202413260**, se encuentran supeditados a lo establecido en el Convenio Marco No ANT- 20245100, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos interinstitucionales entre la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT y la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS SAE con el fin de articular acciones que permitan establecer los términos y condiciones que van a regir la compra y transferencia gratuita de tierras del FRISCO a la Agencia Nacional de Tierras”, con fecha de inicio del 18 de marzo de 2024 y plazo de ejecución hasta 30 de julio de 2026, se informa que a la fecha se han celebrado un total de 7 OTRO SI conforme la siguiente relación:

OTRO SI	FECHA PUBLICACIÓN	MODIFICACIÓN
1	8/10/2024	Se aclaró el Número del convenio marco y se modificaron las Cláusulas Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Décima, Décima Primera y Décima Segunda
2	28/03/2025	Se modificaron las Cláusulas Séptima y Octava
3	28/05/2025	Se modificó el Parágrafo Primero de la Cláusula Quinta, las Cláusulas Octava, Décima Primera y el Literal D de la Cláusula Segunda
4	19/08/2025	Se modificaron las Cláusulas Cuarta, Séptima, Octava, Décima Primera y Décima Segunda
5	20/08/2025	Se modificaron las Cláusulas Cuarta, Séptima, Octava, Décima Primera y Décima Segunda
6	10/11/2025	Se modificaron las Cláusulas Cuarta, Sexta, Séptima, Octava, Décima, Décima Segunda. Realizando compilado con ocasión de unificar en un solo documento el clausulado actual del Convenio marco.
7	29/12/2026	Se modifico la Cláusula Séptima. Realizando modificación a la forma de pago mediante desembolso a la verificación del cumplimiento de metas de suscripción de promesas en un porcentaje superior al 70%

Así mismo a la fecha se han realizado un total de 27 actas de Comité de Seguimiento (Alistamiento y Operativo) mediante las cuales se ha dado la verificación de ejecución técnica, administrativa y financiera de los contratos derivado, el análisis de la procedencia de modificaciones y demás circunstancias propias de la ejecución de los tres compromisos contractuales.

1.CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ANT-20245679

ASPECTOS GENERALES

CONTRATO No.	ANT-20245679
OBJETO	ARTICULAR ACCIONES ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT Y SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S SAE QUE

	PERMITAN DESARROLLAR LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS GENERADOS EN EL CONVENIO MARCO NO. ANT-20245100 PARA LA COMPRA Y TRANSFERENCIA DE TIERRAS DEL FRISCO.
PARTES	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (500.000.000.000), incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar derivados de la ejecución del contrato, con cargo al CDP 1724
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/04/2024
No. De CRP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	RP N° 194324 del 24/04/2024
CUMPLIMIENTO REQUISITOS EJECUCIÓN	24/04/2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución de duración y/o ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, y a partir de la firma de este.
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	- PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N°. 1 de fecha 18 de diciembre de 2024, mediante el cual: - Se prorrogó el plazo de ejecución del contrato interadministrativo N° ANT-20245679, hasta el 30 de junio de 2025 (Cláusula Novena) - Se modificaron la cláusula Séptima-Valor. - PRÓRROGA N°. 2 de fecha 27 de junio de 2025, mediante la cual: - Se prorrogó el plazo de ejecución del contrato interadministrativo N° ANT-20245679, hasta el 30 de noviembre de 2025. - PRÓRROGA N° 3 de fecha 24 de Noviembre de 2025 , mediante la cual se prorrogó el plazo de ejecución del contrato interadministrativo N° ANT-20245679, hasta el 30 de Marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de marzo de 2026
SUPERVISIÓN	De parte de la ANT será ejercida por la Dirección de Acceso a Tierras De parte de SAE S.A.S-FRISCO será ejercida por la Vicepresidencia de Activos Muebles e Inmuebles.
GARANTÍAS	No se solicitaron

SEGUIMIENTO TÉCNICO

A la fecha se han celebrado 27 promesas conforme lo siguiente:



Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132
Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



No. DE PROMESA	VALOR PROMESA	OTRO SI	OTRO SI 2	VALOR TOTAL DE LA PROMESA
PROMESA 1	\$4.954.919.450,00			\$4.954.919.450,00
PROMESA 2	\$4.393.687.160,00	Se modificó el valor de la promesa por el valor total de: \$2.854.338.557,00		\$2.854.338.557,00
PROMESA 3	\$24.750.046.250,00	Se modificó el valor de la promesa por el valor total de: \$11.096.162.223,00	Se modificó el valor de la promesa por el valor total de: \$6.198.755.840,00	\$6.198.755.840,00
PROMESA 4	\$15.546.751.322,00			\$15.546.751.322,00
PROMESA 5	\$20.893.838.342,00			\$20.893.838.342,00
PROMESA 6	\$5.927.597.876,00	Se modificó el valor de la promesa por el valor total de: \$5.459.159.495,00		\$5.459.159.495,00
PROMESA 7	\$4.888.546.322,00	*		\$4.888.546.322,00
PROMESA 8	\$2.690.223.280,00			\$2.690.223.280,00
PROMESA 9	\$8.971.604.905,00	Se modificó el valor de la promesa por el valor total de: \$7.980.717.134,00		\$7.980.717.134,00
PROMESA 10	\$7.439.400.427,00			\$7.439.400.427,00
PROMESA 11	\$359.599.779,00	Se modificó la Promesa en el número de Hectáreas		\$359.599.779,00
PROMESA 12	\$5.535.045.958,00			\$5.535.045.958,00
PROMESA 13	\$7.190.578.696,00			\$7.190.578.696,00
PROMESA 14	\$16.077.564.916,00	Se modificó la Promesa en el número de Hectáreas		\$16.077.564.916,00
PROMESA 15	\$289.260.280,00			\$289.260.280,00
PROMESA 16	\$31.192.677.691,00	Se modificó la Promesa en el número de Hectáreas		\$31.192.677.691,00
PROMESA 17	\$7.729.538.000,00			\$7.729.538.000,00
PROMESA 18	\$12.009.603.375,00			\$12.009.603.375,00
PROMESA 20	\$26.307.672.040,00			\$26.307.672.040,00
PROMESA 19	\$246.105.000,00			\$246.105.000,00
PROMESA 21	\$142.533.781.322,00			\$142.533.781.322,00

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



No. DE PROMESA	VALOR PROMESA	OTRO SI	OTRO SI 2	VALOR TOTAL DE LA PROMESA
PROMESA 22	\$58.794.291.508,00			\$58.794.291.508,00
PROMESA 23	\$4.818.551.852,00			\$4.818.551.852,00
PROMESA 24	\$6.763.682.553,00			\$6.763.682.553,00
PROMESA 25	\$1.992.000.000,00			\$1.992.000.000,00
POMESA 26	\$6.107.295.390,00			\$6.107.295.390,00
PROMESA 27	\$103.258.107.377,00			\$103.258.107.377,00

* Se aclara que frente la promesa N° 7 a través de documento de fecha 9 de julio del 2025 se procedió a realizar rescisión de la promesa toda vez que la Dirección de Asuntos Étnicos solicito el traslado del expediente, en razón a que había manifestado la voluntad de comprar el inmueble denominado "EL MEREY". En consecuencia, el valor total de las promesas asciende a la suma de \$ 505.223.459.584.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

A corte de noviembre de 2025, se tramitaron 28 pagos conforme la siguiente relación:

VALORES PAGADOS		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$ 9.328.050.793,00	\$ 1.614.133.968,00	\$ 3.275.495.697,00
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$ 4.463.640.256,00	\$ 2.972.951.670,00	\$ 1.712.603.134,00
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$ 85.520.268.793,00	\$ 9.646.538.950,00	\$ 7.205.762.025,00
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
\$ 173.556.168,00	\$ 4.314.347.218,00	\$ 4.788.430.280,00
Pago No. 13	Pago No. 14	Pago No. 15
\$ 3.321.027.575,00	\$ 18.715.606.615,00	\$ 4.637.722.800,00
Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18
\$ 215.759.867,00	\$ 147.663.000,00	\$ 15.784.603.224,00
Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
\$ 35.276.574.905,00	\$ 2.891.131.111,00	\$ 3.719.253.504,00
Pago No. 22	Pago No. 23	Pago No. 24
\$ 5.410.946.043,00	\$ 73.241.707.185,00	\$ 4.885.836.312,00
Pago No. 25	Pago No. 26	Pago No. 27

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



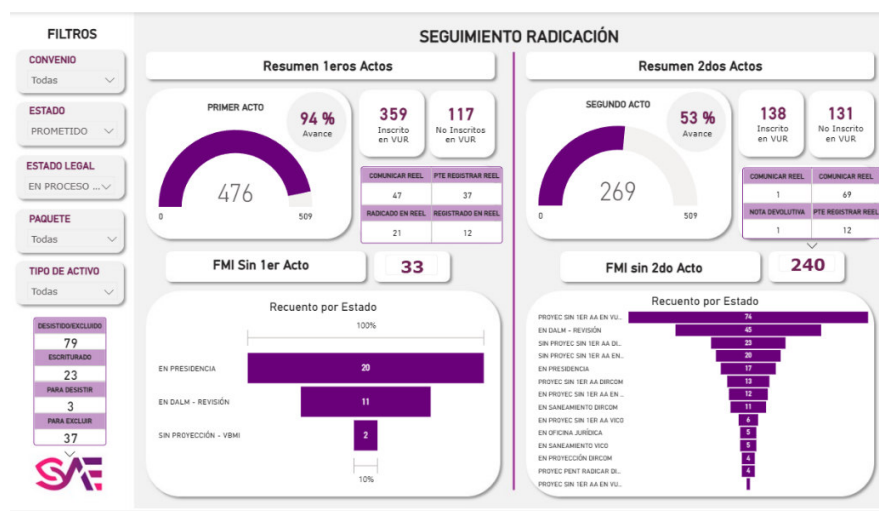
\$ 82.606.485.902,00	\$ 1.593.600.000,00	\$ 100.000.000.000,00
Pago No. 28		
12.536.303.005		

Con lo cual se ha tramitado un pago total por la suma de **QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 500.000.000.000)**, no quedando ningún saldo pendiente, con lo cual, a la fecha se ha ejecutado un 100 % del contrato interadministrativo.

Respecto de los avances del trámite de escrituración se tiene el siguiente reporte que da cuenta del estado de los avalúos, otrosí y registro:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1 (20245679)					
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1 (20245679)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1 (20245679)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1 (20245679)
ESTADO AVALUO	Cuenta de FMI	ESTADO OTRO SI	Cuenta de FMI	ESTADO ESCRITURACIÓN	Cuenta de FMI
CONFORME		58 08. FIRMADO ANT		5 ANT	1
NO CONFORME ANT -> SAE		03. A LA ESPERA DE OTRO			
NO CONFORME SAE -> ANT		1 SI PREVIO SAE-ANT		31 DESISTIMIENTO SAE	1
		2 05. PARA FIRMA EN SAE		09. EN FIRMA NOTARIA SAE-ANT	1
		01. PENDIENTE CONFORMIDAD AVALUO		02. PENDIENTE OTRO SI SAE-ANT	1
REVISIÓN ANT		2 SAE-ANT		3 07. REPARTO NOTARIAL SAE	1
REVISIÓN SAE		7 02. EN ELABORACIÓN ANT		04. EN ELABORACIÓN MINUTA	49
TRAMITE ANT		6 DESISTIMIENTO SAE		06. PENDIENTE REGISTRO PRIMER Y SEGUNDO ACTO SAE	4
Total general	76	Total general	76	01. PENDIENTE CONFORMIDAD AVALUO SAE-ANT	18
				Total general	76

Respecto del tramite de inscripcion de primeros y segundos actos se tiene la siguiente informacion:



2.CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ANT-202413260

ASPECTOS GENERALES

CONTRATO No.	ANT-202413260
OBJETO	ARTICULAR ACCIONES ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT Y SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S SAE QUE PERMITAN DESARROLLAR LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS GENERADOS EN EL CONVENIO MARCO NO. ANT-20245100 PARA LA COMPRA Y TRANSFERENCIA DE TIERRAS DEL FRISCO.
PARTES	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (500.000.000.000), incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar derivados de la ejecución del contrato, con cargo al CDP 2124
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/11/2024
No. De CRP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	RP N° 762424 del 14/11/2024
CUMPLIMIENTO REQUISITOS EJECUCIÓN	14/11/2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución de duración y/o ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	- PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N°. 1 de fecha 18 de diciembre de 2024, mediante el cual: - Se prorrogó el plazo de ejecución del contrato interadministrativo N ANT-202413260, hasta el 30 de junio de 2025 (Cláusula Tercera) - Se modificó la cláusula Segunda- Valor - PRÓRROGA N°. 2 de fecha 26 de junio de 2025, mediante la cual: - Se prorrogó el plazo de ejecución del contrato interadministrativo ANT-202413260, hasta el 30 de noviembre de 2025. - PRÓRROGA N° 3 de fecha 24 de Noviembre de 2025 , mediante la cual se prorrogó el plazo de ejecución del contrato interadministrativo N° ANT-20245679, hasta el 30 de Marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de marzo de 2026

SUPERVISIÓN	De parte de la ANT será ejercida por la Dirección de Acceso a Tierras De parte de SAE S.A.S-FRISCO será ejercida por la Vicepresidencia de Activos Muebles e Inmuebles.
GARANTÍAS	No se solicitaron

SEGUIMIENTO TÉCNICO

A la fecha se han celebrado 7 promesas conforme lo siguiente:

No. DE PROMESA	VALOR PROMESA	OTRO SI	VALOR FINAL
PROMESA 1	\$181.465.930.100,00	Otro Si Cambio Forma De Pago, En 3 Predios Del Municipio De La Gloria	\$181.465.930.100,00
PROMESA 2	\$139.854.664.239,00		\$139.854.664.239,00
PROMESA 3	\$88.255.689.936,00	Se modificó la promesa por valor de \$88.157.021.496,00	\$88.157.021.496,00
PROMESA 4	\$3.553.798.000,00		\$3.553.798.000,00
PROMESA 5	\$23.164.080.000,00		\$23.164.080.000,00
PROMESA 6	\$20.498.635.236,00		\$20.498.635.236,00
PROMESA 7	\$43.206.952.388,75		\$43.206.952.388,75

SEGUIMIENTO FINANCIERO

A corte de noviembre de 2025, se tramitaron 12 pagos conforme la siguiente relación:

VALORES PAGADOS		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$ 67.137.255.649,00	\$ 2.132.278.800,00	\$ 41.742.302.411,00
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$ 111.883.731.391,00	\$ 16.398.908.188,00	\$ 52.894.212.898,00
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$ 18.531.264.000,00	\$ 50.436.025.119,00	\$ 34.565.561.911,00
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
\$ 95.879.810.038,00	\$ 8.398.640.600,00	\$ 8.995

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

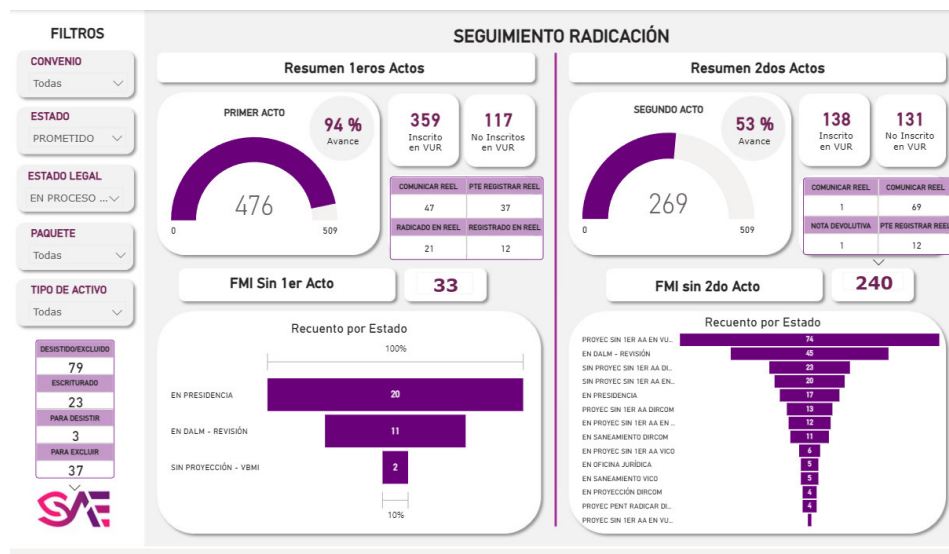


Con lo cual se ha tramitado un pago total por la suma de **QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 500.000.000.000)**, no quedando ningún saldo pendiente, con lo cual, a la fecha se ha ejecutado un 100 % del contrato interadministrativo.

Respecto de los avances del trámite de escrituración se tiene el siguiente reporte que da cuenta del estado de los avalúos, otrosí y registro:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2 (202413260)					
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2 (202413260)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2 (202413260)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2 (202413260)
ESTADO AVALUO	Cuenta de FMI	ESTADO OTRO SI	Cuenta de FMI	ESTADO ESCRITURACIÓN	Cuenta de FMI
CONFORME		46 08. FIRMADO ANT		10. EN TRAMITE DE REGISTRO	
REVISIÓN SAE		03. A LA ESPERA DE OTRO		5 ANT	1
TRAMITE ANT		4 SI PREVIO SAE-ANT		12. ENVIADO A FONDO DE	
		14 05. PARA FIRMA EN SAE		6 TIERRAS	3
		01. PENDIENTE		30 DESISTIMIENTO SAE	1
TRAMITE SAE		CONFORMIDAD AVALUO		04. EN ELABORACIÓN MINUTA	
		6 SAE-ANT		24 ANT	40
				06. PENDIENTE REGISTRO	
Total general	70	02. EN ELABORACIÓN ANT		5 PRIMER Y SEGUNDO ACTO SAE	1
				01. PENDIENTE	
		Total general	70	CONFORMIDAD AVALUO SAE-ANT	24
				Total general	70

Respecto del trámite de inscripción de primeros y segundos actos se tiene la siguiente información:



Andrés Felipe Salazar Charry

Firmado digitalmente por
SALAZAR CHARRY ANDRES
FELIPE
Fecha: 2026.03.30 14:28:13
-05'00'

ANDRÉS FELIPE SALAZAR CHARRY
Vicepresidente Activos Muebles e Inmuebles

Proyectó: Juan Camilo Centeno Agudelo - Profesional Especializado